Unidad Gestora: **ALMACEN GENERAL**

REQ 042 02/01/2023

Fecha:

DD	02	MM	01	AA	2023

Descripción Necesidad	La **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**, fue creada mediante el Decreto Departamental 025 de 2005, como una entidad descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrito a la Secretaría de Salud Departamental. Con el objeto de prestar servicios de salud de segundo, tercer nivel y alta complejidad, entendido como un servicio público a cargo del Departamento y como parte del sistema de seguridad social en salud. Además, como un campo de práctica de docencia asistencial de la Facultad de medicina de la Universidad Industrial de Santander. Como se puede observar en el Hospital Universitario de Santander desarrolla actividades de referencia y contra-referencia en el Departamento de Santander y el oriente colombiano, siendo necesario contratar el suministro de insumos y elementos con personas naturales o jurídicas que contribuyan con el desarrollo del objeto social. En todo caso se dará estricto cumplimiento a lo descrito en el Manual de Contratación de la ESE y a lo estipulado en el Decreto 780 de mayo 6 de 2016 o Decreto reglamentario único del sector salud y protección social, que compila y simplifica todas las normas reglamentarias preexistentes en el sector de la salud, expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
Justificación	En este sentido la Subgerencia Administrativa y financiera y el almacén general de la entidad es la encargada de presentar el requerimiento simple que permita adelantar los procesos y procedimientos respectivos para la adquisición de insumos o elementos que contribuyan al desarrollo del objeto social de la ESE HUS. Teniendo en cuenta la necesidad generada de tener insumos de material Operativos en la institución, por lo que se genera la oportunidad de presentar la solicitud del requerimiento de Insumos y Elementos de Material Operativo siendo estos parte clave para procesos médicos que contribuyen a la prestación del servicio médico asistencial y administrativo de la ESE HUS, ya que son requeridos en los diferentes servicios y estos ayudan a mejorar la prestación de la calidad del servicio en la institución. En conclusión y con el fin de dar cumplimiento al objeto social de la ESE HUS y a garantizar la prestación del servicio se hace necesario adquirir los insumos de material operativo.
Objeto	**SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE MATERIAL OPERATIVO PARA LA ESE HUS.**
Descripción Especificaciones Técnicas	El contratista se compromete con la ESE HUS a suministrar de acuerdo a las especificaciones técnicas esenciales y deberá garantizar la calidad y cumplimiento, y cualquier eventualidad se hará el cambio inmediato por otra parte está obligado a cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas generales y específicas de cada uno de los elementos solicitados. Se requiere de acuerdo con las siguientes especificaciones esenciales suministrar insumos que sean reciclables y cumplir con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	**JABON DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1000 GRAMOS.** **Descripción:** Detergente en polvo multiusos, bolsa x 1000 gr.

		2	**ENVASES PARA BIBERON DE 4 ONZAS (unidad).** **Descripción:** Biberones hecho en plástico de polipropileno (PP) de alta calidad, libre de sustancias nocivas, Libre de BPA, ultraliviano, transparente, altamente resistente, e incluso apropiado para congelar. Chupo anti cólico, de flujo lento en silicona. Sirve para la mayoría de los extractores de leche. Con guías en onzas y en mililitros para medir y controlar la cantidad de alimento. Sus paredes internas son lisas y transparentes lo que facilita su limpieza, esterilización y eliminación de residuos.	
		3	**POLIETILENO PLASTICO TUBULAR.** **Descripción:** Plástico polietileno tubular suministrado por kilo calibre 3, de 1.5 mts de ancho.	
		4	**POLIETILENO PLASTICO TUBULAR.** **Descripción:** Plástico polietileno tubular suministrado por kilo calibre 3, de 1 metro de ancho.	
		5	**PAQUETE DE BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 1 KILO X 100 UNIDADES.** Descripción: Paquete de Bolsa Plástica Transparente de 1 Kilo x 100 unidades.	
		6	**PAQUETE DE BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 5 KILOS X 100 UNIDADES.** Descripción: Paquete de Bolsa Plástica Transparente de 5 Kilo x 100 unidades.	
		7	**TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS.** **Descripción:** Papel doble hoja en Z, absorbente, color natural, ecológica, **doble hoja**, medidas 24.5cm x 20.5, paquete x 150 unidades con sello ambiental. **DEBE TRAER EL APOYO DE DISPENSADORES MENSUALMENTE.**	
		8	**VASOS PLÁSTICOS DE 7 ONZAS.** **Descripción:** Vaso desechable de 7 Onzas transparente.	
		9	**BOLSA DE CIERRE HERMÉTICO DE 30 X 40 CMS.**	
		10	**BOLSA DE CIERRE HERMÉTICO DE 24 X 24 CMS.**	
		11	**BOLSA DE CIERRE HERMÉTICO DE 12 X 12 CMS.**	
		12	**BOLSA PLÁSTICA COLOR ROJO TAMAÑO DE 60 X 40 cms.**	
		13	**BOLSA PLÁSTICA COLOR NEGRA TAMAÑO DE 60 X 40 cms.**	
		14	**BOLSA PLÁSTICA COLOR VERDE TAMAÑO DE 60 X 40 cms.**	
		15	**BOLSA PLÁSTICA COLOR BLANCA TAMAÑO DE 60 X 40 cms.**	
		16	**ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO BLANCO DOBLE HOJA POR 250 METROS.** **Descripción:** Rollo de Papel higiénico de alto metraje blanco, jumbo dh, de hoja doble X 250 mts, diámetro de 228 mm, Libre de Manchas, astillas o cualquier material que afecten su calidad y desempeño.	
		17	**PAÑO JABONOSO PARA LAVADO DE PACIENTES.** **Descripción:** Paño jabonoso con aloe desechables especialmente fabricados para la higiene de adultos mayores, discapacitados, o personas en reposo. Medidas 20 x 20 cms. **PRESENTACION POR UNIDAD.**	
		18	**BOLSA CIERRE HERMETICO DE 10X8 CMS.**	
		19	**BOLSA CIERRE HERMETICO DE 40 X 50 CMS.**	
		20	**BOLSA CIERRE HERMETICO DE 6X5 CMS.**	
		21	**BOLSA PLASTICA COLOR ROJO TAMAÑO 1 METRO X 70 CMS.**	
		22	**BOLSA PLASTICA COLOR VERDE TAMAÑO 1 METRO X 70 CMS.**	
		23	**BOLSA PLASTICA COLOR NEGRO TAMAÑO 1 METRO X 70 CMS.**	
		24	**BOLSA PLASTICA COLOR BLANCO TAMAÑO 1 METRO X 70 CMS.**	
		25	**JABON LÍQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS EN GARRAFA DE 3.8 LITROS.** **Descripción:** GARRAFA DE JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS DE 3.800 ML.	
		26	**PAQUETE DE CHUPOS EN SILICONA PARA BIBERON (PAQUETE X 100 UNIDADES).** **Descripción:** CHUPO ANTI COLICO, de flujo lento, 100% silicona, textura y forma anatómica, suaves, transparentes. Indeformables, higiénicos y esterilizables. Libre de Bisfenol A (BPA). Presentación Paquete x 100 unidades.	

	27 **HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% EN GARRAFA DE 3.8 LITROS.** **Descripción:** GARRAFA DE HIPOCLORITO DE SODIO DE 3.800 ML.		
Descripción Obligaciones	1. Suministrar en términos de calidad, cantidad y oportunidad, los suministros que le sean solicitados por el supervisor del contrato. 2. La entrega de los elementos o bienes aquí descritos, será realizada de manera total y en un plazo máximo de 72 horas a partir de la solicitud del supervisor del contrato. 3. El CONTRATISTA deberá garantizar que los insumos suministrados sean reciclables y cumplir con las especificaciones técnicas. 4. El CONTRATISTA realizará los cambios que sean necesarios cuando el producto presente defectos o roturas, el cambio se debe realizar dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de observación del hecho.		
Plazo	El contrato tendrá un plazo de ejecución contados a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2023.	**Lugar de Ejecución**	Bucaramanga, Hospital Universitario de Santander, ubicado en la Carrera 33 número 28-126.
Valor Sugerido	Requerimiento por el sistema de bolsa. **VALOR TOTAL: SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($665.000.000).**		

REQUISITOS HABILITANTES DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

- El proveedor deberá presentar la ficha técnica con las características de cada insumo según las especificaciones solicitadas por la unidad gestora (Almacén General) de acuerdo a las necesidades de los servicios de la ESE-HUS.

JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR.
PROFESIONAL UNIV. ALMACENISTA GENERAL (E).

JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR.
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ESE HUS.

JUAN CARLOS NIÑO REY
PROFESIONAL APOYO A LA GERENCIA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GFI-PRE-FO-02, Versión 4 GESTIÓN FINANCIERA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

FECHA	
DIRIGIDO A:	*Dra. Ofelmina Delgado - Profesional Universitario Presupuesto.*
VALOR:	**SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($665.000.000).**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE MATERIAL OPERATIVO PARA LA ESE HUS.**
SOLICITANTE:	*JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR* *PROFESIONAL UNIVERSITARIO ALMACÉN GENERAL.(E)*
UNIDAD GESTORA:	***DR. JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR*** *SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.*
VIGENCIA:	***2023.***
FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO:	**Gerente E.S.E HUS**

Revisó: **Dr. Juan Carlos Supelano V.**
Subgerente Administrativo y Financiero.
ESE-HUS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nº 65

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos la entidad, para la vigencia 2023 existe disponibilidad en el (los) siguiente (s) rubro(s) presupuestal(es)

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.4.5.01.03.11	*MATERIALES Y SUMINISTROS OPERATIVO*	*665.000.000,00*
Saldo Rubro:	*2.344.981.000,00*	

Valor Total del Certificado: 665.000.000.00

OBJETO CDP : SUMINISTRO DE MATERIAL OPERATIVO PARA LA ESE HUS

Por un plazo hasta **31/12/2023**

Expedido en Bucaramanga a **02/01/2023**

Dra. OFELMINA DELGADO MANRIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO

Reporte: PSRPGDisponibilidad

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER] NIT [900006037-4]

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que mediante Acuerdo de Junta Directiva N°046 de noviembre 17 de 2022, por medio del cual se fija el Plan Anual de Compras de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

Que, en el Acuerdo antes mencionado, en el Artículo dos reza así: "Que la Unidad Funcional de Recursos Físicos, Oficinas Asesoras y Subgerencias, adelantaron la revisión análisis y proyección de los Gastos de personal, Gastos Generales, Transferencias y Gastos de Operación Comercial y prestación de servicios".

Por lo antes expuesto, en el Plan de Compras 2023 en Gastos de Funcionamiento quedo establecido el Rubro N° 2.4.5.01.03.11 denominado MATERIALES Y SUMINISTROS OPERATIVO y en atención a que se tiene disponibilidad presupuestal, se expide CDP N° 65 del 02 de enero de 2023 por parte de la Profesional Universitario de Presupuesto, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MATERIAL OPERATIVO PARA LA ESE HUS."

Se firma en Bucaramanga a los dos (02) días del mes de enero de 2023.

DR. JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyecto: Andrea Hernández Pardo - Profesional Especializado – Gestión Integral